

Santa Fe, 1 de diciembre de 2022

VISTO el Expte. CD N° 148/2022, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1673 se pone en vigencia la implementación del Nuevo Diseño Curricular de la Carrera **Ingeniería en Sistemas de Información**.

Que a la estudiante **Andrea Verónica CAMEJO**, de dicha carrera, ha finalizado el cursado en el Plan de Estudio 1985, anterior al activo vigente.

Que debió cambiar al plan activo vigente a partir de la aplicación de dicha Ordenanza y se establece el día 25/10/2018 como fecha de cambio fehaciente de Plan.

Que según el Art. 5° de la Ord. N° 1673, corresponde acreditar electivas mediante el análisis de materias aprobadas que no tienen equivalencia en el Plan 2008.

Que se cuenta con el informe favorable del Dpto. Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Secretaría Académica avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencias a la estudiante **Andrea Verónica CAMEJO**, **DNI N° 22.342.536**, **LU N° 10704**, de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información aprobado por Ordenanza N° 1150 en las asignaturas que en cada caso se detallan en el **ANEXO** de la presente.

ARTÍCULO 2.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 601

plz
RRL
EJD



ANEXO
RES. CD N° 601/2022

Asignatura aprobada en el Plan 85	Asignatura otorgada en el Plan 2008
Programación II	Desarrollo de Programación (Res. CD 39/2005)
Programación III	Diseño e Implementación de Estructuras de Datos (Res. CD. 432/2020)
Elementos de Costo y Contabilidad	Administración y Finanzas (Res. CD. 552/21)
Informática Industrial	Calidad en el Proceso de Desarrollo de Software (Res. CD. 262/14)
Informática Administrativa	Auditoría Informática (Res. 552/21)
Metodología de la Investigación	Tecnologías y Servicios de Comunicaciones (Res. CD. 262/14)
Sistemas de Información IV	Sistemas de Información Geográficos (Res-CD-552-21)
Administración de Redes (Opt.)	Inteligencia Artificial

